HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ESE HOSPITAL UNVIERSITARIO DE SANTANDER
Invitación Privada No. 10 DE 2023
Bucaramanga, 16 de mayo de 2023

En atención a que se encuentra en curso el proceso de selección de INVITACIÓN PRIVADA N°10 DE 2023, cuyo objeto es la: ***"CONSTRUCCIÓN DE LA MORGUE Y SERVICIOS DE PATOLOGÍA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".,*** dentro del cual se procedió a realizar la verificación de los requisitos habilitantes en las ofertas presentadas por **DISCEP S.A.S y CONSTRUAMBIENTE S.A.S.**, evidenciando que NO CUMPLEN con la totalidad de los requisitos técnicos y de experiencia habilitantes solicitados en los términos de la invitación.

Así las cosas, se requiere a los proponentes **para que subsane los requisitos habilitantes de orden TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA descritos a continuación conforme a las evaluaciones emitidas por el Comité Evaluador y que se anexa al presente requerimiento, indicándoles que cuentan hasta el día 17 de mayo de 2023 hasta las 02:00 PM., como se indicó en el cronograma de la invitación**, para subsanar allegando la totalidad de los documentos solicitados.

REQUISITOS A SUBSANAR:

A. PROPUESTA PRESENTADA POR DISCEP S.A.S

Evaluación Técnica

A.1. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO – PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO:

PERSONAL REQUERIDO	DIRECTOR		RESIDENTE DE OBRA		PROFESIONAL HSQ		INGENIERO ELÉCTRICO		INGENIERO MECÁNICO		OBSERVACIONES
	ANEXA	NO ANEXA	ANEXA	NO ANEXA	ANEXA	NO ANEXA	ANEXA	NO ANEXA	ANEXA	NO ANEXA	
HOJA DE VIDA	x		X		X		X		X		
CARTA DE COMPROMISO	x		X		X		x		X		
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	x		X		X		X		X		
FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL	x		X			x	X		X		
CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR EL CONSEJO PROFESIONAL RESPECTIVO	x		x		X		X		X		

A.2. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES

PROFESIONAL: INGENIERO MECÁNICO

REQUISITOS EXPERIENCIA GENERAL	VERIFICACIÓN	REQUISITOS EXPERIENCIA ESPECIFICA	VERIFICACIÓN
Ingeniero Mecánico Dos (02) años, como experiencia profesional	Presenta al ingeniero mecánico JORGE ANDRES MANTILLA RÍOS con fecha de expedición de matrícula profesional del 04/15/2018.	Acreditar experiencia mínimo seis (06) meses como ingeniero mecánico en obras civiles o en instituciones hospitalarias	No se puede verificar en la certificación allegada la experiencia física del proponente.

REQUISITOS EXPERIENCIA GENERAL	VERIFICACIÓN	REQUISITOS EXPERIENCIA ESPECIFICA	VERIFICACIÓN
CONCLUSIÓN: El ingeniero mecánico especiales propuesto **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos.			

B. PROPUESTA PRESENTADA POR CONSTRUAMBIENTE S.A.S

B.1. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO – PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO

PERSONAL REQUERIDO	DIRECTOR		RESIDENTE DE OBRA		PROFESIONAL HSQ		INGENIERO ELÉCTRICO		INGENIERO MECÁNICO		OBSERVACIONES
	ANEXA	NO ANEXA	ANEXA	NO ANEXA	ANEXA	NO ANEXA	ANEXA	NO ANEXA	ANEXA	NO ANEXA	
HOJA DE VIDA	x		X		X		X		X		
CARTA DE COMPROMISO	x		X		X		x		X		
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	x		X		X		X		X		
FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL	x		X			x	X		X		
CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR EL CONSEJO PROFESIONAL RESPECTIVO	x		x		X		X		X		

B.2. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES

PROFESIONAL: PROFESIONAL HSQ

REQUISITOS EXPERIENCIA GENERAL	VERIFICACIÓN	REQUISITOS EXPERIENCIA ESPECIFICA	VERIFICACIÓN
Ingeniero industrial con especialización, o ingeniero ambiental con especialización, o ingeniero civil con especialización o administradores o de seguridad y salud en trabajo o profesional en salud ocupacional Dos (02) años, como experiencia	Presenta a la Profesional en terapia ocupacional, especialista en salud ocupacional ERIKA YAMILE CORTÁZAR TORRES con licencia para prestar Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo con fecha del 15/02/2021.	Acreditar al menos uno contrato cuyo objeto o alcance se relacione con construcción y/o adecuación y/o mejoramiento edificación institucional o obra civiles como inspector o residente SISO	Las certificaciones enviadas no relacionan experiencia en construcción y/o adecuación y/o mejoramiento edificación institucional o obra civiles como inspector o residente SISO

REQUISITOS EXPERIENCIA GENERAL	VERIFICACIÓN	REQUISITOS EXPERIENCIA ESPECIFICA	VERIFICACIÓN
profesional, técnico o tecnólogo			
CONCLUSIÓN: El Profesional HSQ propuesto **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos.			

PROFESIONAL: INGENIERO ELÉCTRICO

REQUISITOS EXPERIENCIA GENERAL	VERIFICACIÓN	REQUISITOS EXPERIENCIA ESPECIFICA	VERIFICACIÓN
Ingeniero eléctrico Dos (02) años, como experiencia profesional	Presenta al ingeniero eléctrico JOSE FABIAN MARTINEZ SARAVIA con fecha de expedición de matrícula profesional del 11/2007.	Acreditar al menos uno contrato cuyo objeto o alcance se relacione con construcción y/o adecuación y/o mejoramiento edificación institucional o obra civiles como ingeniero eléctrico o asesor	Las certificaciones enviadas no relacionan experiencia en construcción y/o adecuación y/o mejoramiento edificación institucional o obra civiles como ingeniero eléctrico o asesor
CONCLUSIÓN: El Ingeniero eléctrico especiales propuesto **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos.			

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA

A. PROPUESTA PRESENTADA POR CONSTRUAMBIENTE S.A.S

Los contratos que se pretendan hacer valer como experiencia deberán estar debidamente inscritos en el Registro Único de Proponentes e identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), en mínimo 1 de los códigos relacionados a continuación:

UNSPSC	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
72121400	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS	CUMPLE
72101500	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	CUMPLE
81101500	**INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA**	**NO CUMPLE**

ESE HOSPITAL UNVIERSITARIO DE SANTANDER
Invitación Privada No. 10 DE 2023
Bucaramanga, 16 de mayo de 2023

NOTA: Si bien El Acta de Liquidación del Contrato 443 de 2018 allegada en la propuesta por parte de CONSTRUAMBIENTE S.A.S. cumple con lo exigido en la cuantía, el código **UNSPSC 81101500** no se evidencia en el RUP en el apartado Experiencia No. 43, apartado que contiene la información del referido contrato. En consecuencia, no se cumple con lo exigido en los términos de la invitación.

En mérito de lo expuesto anteriormente, se les solicita respetuosamente proceder a subsanar los requisitos habilitantes conforme a lo descrito en la parte considerativa del presente requerimiento a subsanar. De la misma manera, se les recuerda que cuentan con plazo hasta el 17 de mayo de 2023 a las 02:00 PM según lo estipulado en el cronograma del presente proceso.

Atentamente,

MARÍA CLARA NIÑO GÓMEZ
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS

Revisó Aspectos Jurídicos: ***Blanca Yensi Barrios Barragán.***
Abogada de Apoyo a Gerencia ESE HUS – (Contratista)

Proyectó Aspectos Jurídicos: *Marlon Martínez.*
Abogado de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS – Contratista

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Contratación E.S.E. Hospital Universitario de Santander <contratacion@hus.gov.co>

REQUERIMIENTO A SUBSANAR - INVITACIÓN PRIVADA No. 10

1 mensaje

Contratación E.S.E. Hospital Universitario de Santander <contratacion@hus.gov.co> 16 de mayo de 2023, 16:00
Para: contabilidad@construambiente.co, obrasnotificaciones@gmail.com

Bucaramanga, 16 de mayo de 2023

Señor (es):
CONSTRUAMBIENTE S.A.S.
DISCEP S.A.S

E.S.D

Mediante el presente correo me permito enviar REQUERIMIENTO A SUBSANAR, dentro del proceso de contratación INVITACIÓN PRIVADA No. 10 de 2023 que tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN DE LA MORGUE Y SERVICIOS DE PATOLOGÍA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".

Por favor, atender el presente Requerimiento según la parte considerativa y resolutiva del mismo. Además, resulta pertinente mencionar que el término de subsanabilidad de los requisitos habilitantes finaliza el 17 de mayo de 2023 a las 02:00 PM según lo establecido en el cronograma del presente proceso.

--

MARÍA CLARA NIÑO GÓMEZ
JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA
691 0030 - Ext 369
Calle 31 No. 31 - 50 Piso 3. Bucaramanga, Santander

2 archivos adjuntos

REQUERIMIENTO A SUBSANAR.pdf
267K

INFORMES DE EVALUACION.pdf
283K